

El Buen Tono.

Cinturones de goma para señoras, extraordinaria novedad.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

De Santiago de Cuba.

1.º enero 1896.

Sr. Dr. de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pesimismo y devastación.—Desastre de «Mal Tiempo».—Heróica defensa de nuestras tropas.—Las partidas de Oriente.—Fuerte y fortines.—La acción del 28 de diciembre.—Muertos y heridos.—Lucha en «Palmarito» y Ramon Yaguas.—Encuentro favorable.—La benevolencia.

Muy señor mío y apreciable amigo: Pocas noticias satisfactorias puedo darle en esta carta, pues la insurrección cubana sigue aumentando, sin que las columnas que mandan nuestros generales consigan impedir la marcha del enemigo, especialmente de las partidas de Antonio Maceo y Máximo Gómez que, atravesando la mayor parte de la Isla, han pasado de Santiago de Cuba, ó sea del Departamento Oriental, á la provincia del Príncipe, después á las Villas y, últimamente, á las provincias de Matanzas y la Habana, donde ahora se encuentran.

Cansa asombro que, con más de cien mil hombres de tropa que hay en la Isla, además de cincuenta mil voluntarios, cinco ó seis mil de estos movilizados, no se les haya podido contener en su avance, pues lo ocurrido hasta el presente son pequeños encuentros que no resuelven nada, mientras los insurrectos continúan su camino quemando y devastando todo: caseríos, potreros, cañaverales, etc.; todo cuanto encuentran á su paso.

En su marcha por la provincia de Santa Clara para ir á la de Matanzas tuvimos un desastre en un punto llamado el *Mal Tiempo*, destruyéndonos á una compañía de Bailen que la causaron sesenta y tres muertos y cuarenta y cuatro heridos entre aquellos el capitán y dos oficiales y el médico Sr. Soriano; y gracias á otra compañía del regimiento de Canarias que iba en columna con aquella y que á tiempo formó el cuadro, el enemigo fué rechazado con algunas pérdidas, no alcanzando, ni con mucho, á las que nosotros tuvimos. Esta columna estaba fraccionada, pues formaba parte de otra mayor que se dividió en tres, con objeto de que la persecución fuera más activa; pero la primera se encontró con el grueso de los insurrectos en número de 2.000, mientras nuestras tropas no llegarían á 200 hombres y unos 30 caballos; los soldados de Bailen eran de los refuerzos recién llegados y no conocían el modo de guerrear los insurrectos; les sorprendió una avalancha de la caballería enemiga y no les dió tiempo ni para formar el cuadro, por lo que fueron acuchillados; mientras que la compañía del Regimiento de Canarias, formando el cuadro, se defendió heroicamente y apesar de haber tratado varias veces el enemigo de romperlo con su caballería no pudo conseguirlo, llegando el caso de caer muertos varios caballos insurrectos á los pies de los soldados. Después llegaron las columnas que operaban en combinación; y los insurrectos se retiraron ocultándose en el monte y en la manigua.

Aunque el grueso de los insurrectos se marchó hacia las Villas, aquí en este departamento oriental ha quedado el hermano de Maceo (José) y otro cabecilla llamado Rabi, que con otros más subalternos, recorren la region cobrando contribuciones por toda clase de ganado, por los ingenios y potreros, si no la pagan los propietarios prenden fuego y destruyen sus fincas y pagando la contribución están seguros: todas las que viene á la capital tiene que pagar tres pesos; tienen sus aduanas como los carlistas.

Desde la llegada del general Pando á este distrito reina gran actividad, moviéndose frecuentemente las columnas y haciendo varios fortines en puntos más ó menos estratégicos; rodeando la población se están construyendo cuatro, en el puerto de Bayamo otro, y se van á construir torretas que defiendan el ferrocarril de aquí á las minas de Firmeza, minas de hierro y manganeso que explota una compañía anglo-americana.

El día 28, de diciembre la columna que manda el coronel Tejeda ha tenido un rudo combate con los insurrectos en la loma de los Ciegos, desalojando al enemigo; el 26 les tomó las fuertes posiciones que ocupaban en San Prudencio, dejando en su poder nueve muertos, algunas acémilas y municiones de diferentes sistemas; por nuestra parte tuvimos la irreparable pérdida del médico primero mayor señor D. Juan Gómez, desgracia que ha sido sentida por todos; pues dicho médico reunía circunstancias excepcionales; era conocedor del terreno como pocos, por haber estado aquí operando en la guerra de los diez años y valiente entre los más bravos; un balazo en la cabeza le arrebató la vida instantáneamente. Además de la muerte del médico tuvimos la de un cabo y dos soldados y cin-

co más heridos. Se tomó el campamento del enemigo que se diseminó por el monte, los heridos fueron conducidos al hospital de esta ciudad. Las bajas de los insurrectos no se conocen á punto fijo, pues acostumbran retirar los muertos y heridos y solo en circunstancias muy apuradas para ellos, los dejan en el campo. Como todo el país los protege, los heridos los diseminan colocándolos en los bohíos, ó casas del campo, donde muchos se mueren por falta de asistencia médica y pocos medios de curación.

En Guantánamo, de esta jurisdicción, el coronel Baquero que manda una columna compuesta de los batallones de Simancas, Luchana y guerrilla montada de Guantánamo, salió á operaciones dirigiéndose hacia la Juba en cuyo sitio y desde las lomas que dominan el camino, empezaron los insurrectos á hostilizarle, generalizándose el fuego al llegar á Palmarito; hasta el extremo de verse rodeada la columna por todas partes por numerosas fuerzas insurrectas que le atacaban desde ventajosas posiciones, que tuvo que hacer desalojar al enemigo, rechazándole y haciéndole numerosas bajas: nosotros tuvimos ocho muertos y veinticuatro heridos; curados estos y enterrados los muertos, la columna se dirigió á Ramon de las Yaguas, en cuya dirección iba el enemigo. Al llegar la vanguardia á dicho poblado, comenzó otra vez el fuego: el enemigo trataba de impedir el paso de nuestra columna, lo que no lo pudo conseguir, siendo nuevamente desalojado causándonos tres muertos y cuatro heridos entre ellos el capitán García; en este momento, pues acudían nuevas fuerzas insurrectas coronando los montes y haciendo un vivísimo fuego á los nuestros, se presentó la columna del general Canellas que contribuyó á que el enemigo huyera, salvando á la pequeña columna acaso de un gran desastre.

Se habla de otro encuentro favorable á nuestras armas que anteayer ha tenido lugar cerca de aquí y que comunicaré á usted en otra carta, pues todavía no se tienen detalles de la acción.

No hago comentarios: con lo espuesto se ve la importancia y el desarrollo grande que ha tomado la insurrección. Si apesar de esto, el general sigue su política de benevolencia podremos decir que con ella hemos conseguido lo opuesto de lo que nos proponíamos ó sea que en lugar de terminar con la insurrección esta se haga dueña de toda la isla.

GUAYABITO.

Desde Mayarí.

1.º de enero 1896.

Por mis cartas, habrá comprendido que no sé escribir, para que se publiquen mis noticias en un periódico que tan justa fama goza en todas partes, pues para hacer lo que V. desea, y demorar las muchas dificultades que se presenta á todo el que por primera vez se lanza con sus escritos á la crítica de un público entendido necesitaría de algún tiempo; y no dispongo ni aún siquiera de un instante libre.

Siempre que le escribo, hago caso omiso de los periódicos de esta isla y de las muchas noticias que constantemente insertan, quedándome con mi pobre criterio, y lo que pase en las operaciones que realicen los batallones de Córdoba y Guadalupe, que al mando del valiente y pundonoroso coronel don Eduardo López Ochoa constituyen una media brigada, así lo referiré.

El 21 del pasado, á las siete de la mañana, salió una columna compuesta de 400 hombres de Guadalupe y la 1.ª compañía de Córdoba al mando del entendido coronel Ochoa llevando raciones para seis días: por la tarde llegamos á la Juliana, donde pernoctamos aquella noche, saliendo el 22, con dirección á Buenaventura, unos 350 hombres de Guadalupe y quedándose á los alrededores del fuerte y con el fin de proporcionarle algún descanso la 1.ª compañía de Córdoba.

El coronel tuvo noticia de que en Buenaventura merodeaba una partida; pero ignorando el número de ellos, y las posiciones del enemigo; nos pusimos en marcha y á las nueve de la mañana nos hicieron unos disparos las avanzadas enemigas que fueron contestadas por la guerrilla local, dejando en el camino dos caballos cargados de maíz, boniatos, yuca y plátanos. Siguió la columna su marcha y, al entrar en el claro, mandó el coronel que la compañía de retaguardia y la del centro se desplegaran en guerrilla, en el límite de la manigua, y que unos cuantos soldados recogieran los caballos y yeguas que allí estaban pastando. Inmediatamente mandó seguir la guerrilla local y la compañía de vanguardia para que tomaran una altura que había á 800 metros de distancia, donde se veían unas cuantas familias (de las que el general en jefe cree son honradas y leales) quedando el Estado Mayor en el centro del claro. Suponiendo la guerrilla que por allí no había insurrectos, avanzaron; pero al llegar á la falda de la loma, le hicieron una descarga desde la manigua y los bohíos, que fué contestada por la guerrilla y dos secciones de la compañía de vanguardia, durante el fuego 15 minutos, porque se dispersaron los insurrectos.

Nada sabemos de las bajas del enemigo; lo único que puedo asegurarle es que en el reconocimiento encontramos rastro de sangre, y aseguran que tuvieron dos muertos y algunos heridos. Por nuestra parte tuvimos un guerrillero muerto y otro herido.

Inmediatamente mandó el coronel que siguiera la columna en su persecución. Dejando una sección para custodia de los heridos: llegamos á Sojo y allá nos dijo una

familia que Matías Vega, titulado general de la 4.ª brigada, había pasado con dirección á Barajagua con unos 40 hombres á caballo. Retrocedimos y nos apoderamos de dos prisioneros, dos escopetas, 22 caballos, reses y varios documentos.

Esto es lo único que hay y por desgracia no estuvo Córdoba en la acción.

Después hemos reconocido Santa Isabel, Morales y Aynamuta y no hemos encontrado nada.

El 26 regresábamos á Mayarí y, en el camino, nos dieron la orden de retroceder puesto que el general Obregón salía con toda la fuerza de Córdoba en busca nuestra, para ir á Bijard en combinación con cuatro columnas que traía de Holguín el general Pin, pero nada ha resultado, porque Pin tuvo que mandar su fuerza á Matanzas.

D. M.

El batallón de Córdoba.

Mayarí 4 de enero de 1896.

La Pasqua en Campaña.—Siete días de marcha.—Penalidades del camino.—Escasos de viveres.—Cacería de cerdos.—Una carga.—Un prisionero.—Reconocimiento.—Fuga del enemigo.—Otro reconocimiento.—Tiros aislados.—Un caballo muerto.

Me distinguido amigo: Aprovecho la salida de este correo para darle algunos detalles de las operaciones últimamente practicadas por el batallón de Córdoba. El día 26, segundo de pasqua, salimos de aquí todas las fuerzas que guarnecen esta plaza con objeto de hacer una operación combinada con cinco columnas más todas las cuales debían ser mandadas por el general Sr. Pin; pero al llegar al punto de nuestra cita nos encontramos con que no habían concurrido, dichas fuerzas, esperándonos 24 horas más en el citado punto que se llama Bijard, sin que tampoco llegasen, y sabiendo posteriormente que estas fuerzas recibieron órdenes en contrario para marchar, á otro punto para hacer nueva operación.

Las marchas nuestras duraron siete días, en las cuales ni las espuelas pudimos quitarnos, las hicimos por el orden siguiente. Día 26 salida de aquí á las doce llegando al Rio Guaro á las ocho de la noche donde acampamos teniendo que abandonar en el camino dos acémilas y esconder las cajas de galletas que llevaban por que no podían continuar la marcha, efecto del mal estado del mismo, cuyo piso estaba tan blando que se clavaban los hombres y el ganado. Estas cajas las encontramos á la vuelta, y se las comieron los soldados que buena falta les hacía, pues llevábamos dos días que se nos habían acabado las raciones y menos mal que teníamos carne de toros y vacas cogidos al enemigo y algunos cerdos que cazamos. El día 27 á las ocho de la mañana salimos del Rio Guaro y pasando el Rio Manaca atravesando la loma Castellana, llegamos á la inmediación del fuerte de Juliana donde tomó un racho la tropa marchando seguidamente á la inmediación del Rio Nipe donde acampamos.

El 28 salimos de Nipe al rayar el día. En un sitio llamado Cuatro Caminos nos saludó el enemigo con una descarga, la cual, contestada por nuestros soldados con algunos tiros, dió por resultado que hubieran intentados en el monte, no sin dejar en poder nuestro un prisionero y dos acémilas. Esta noche acampamos en Tacejo y á la mañana siguiente 29 emprendimos la marcha para Bijard llegando á este punto á las doce de día; y observando que había rastros frescos de gente en aquel sitio, dispuso el general salirse una compañía de nuestro batallón y otra del de Guadalupe mandada, nuestra compañía por el teniente señor Muñoz con los oficiales Sres. Villa Real, Romera, Segura y ambas fuerzas mandadas por el comandante Sr. La Prada, para hacer un reconocimiento; y como al cuarto de hora de separarse del campamento se principió un nutrido fuego el que duró diez ó doce minutos dejando el enemigo sus posiciones y huyendo como de costumbre cogiéndole un prisionero herido y un caballo con montura.

A la puesta del sol de este día se hizo un reconocimiento por las inmediaciones del campamento donde se sentían caballos, mandando la fuerza que era de cuarenta hombres y el abanderado el capitán D. José Nestares recogiendo cuatro caballos, una oveja y algunas aves que sin duda abandonaron ellos al vernos llegar: no hubo que hacer ningún disparo.

El día 30, en la mañana, nos hizo el enemigo algunos disparos sobre el campamento. A las doce, salimos para Tacejo donde acampamos por la noche, en la cual, el enemigo rompió el fuego sobre nuestro campamento y contestando nuestros soldados con unos cuantos balazos dejaron de tirar; á la madrugada siguiente dejamos este sitio y salimos hacia la Laguna de Centeno. A poco de nuestra salida los mambises nos hicieron una descarga sobre la vanguardia y dos á la retaguardia, disparando nuestros soldados sobre ellos y huyendo como de costumbre.

Aquella noche acampamos en las inmediaciones del fuerte de Juliana y á la mañana siguiente, primer día de Año Nuevo, salimos para este punto donde llegamos sin novedad en el mismo día.

En todos los fuegos que en estas operaciones nos ha hecho el enemigo no hemos tenido que lamentar ni un solo herido ni contuso, únicamente se perdió el caballo del capitán D. José Nestares, al que en la noche del 30 le dieron un balazo en el pecho dejándolo completamente inútil.

X.

Miscelánea.

La recepción de ayer.

Segun anunciamos, ayer, desde las once de la mañana á la una de la tarde se celebró en el palacio Arzobispal la solemne recepción de autoridades, corporaciones y particulares por el Nuncio de S. S. Monseñor Cretoni.

A las once de la mañana se dirigió el Nuncio al magnífico salón del Teano tomando asiento bajo el dosel y acompañándole breve rato el Excmo. señor Arzobispo de Granada que se retiró á poco á sus habitaciones, quedando junto á Monseñor Cretoni para ir haciendo la presentación de las autoridades y comisiones el secretario de Cámara D. Marcelino Toledo.

La recepción resultó un acto por todo extremo brillante, siendo extraordinaria la concurrencia de representaciones de todos órdenes que acudieron á ofrecer sus respetos al enviado de S. S.

Hé aquí algunos nombres y representaciones de los que pudimos tomar nota.

Fué la primera corporación recibida por el Nuncio, el Cabildo Catedral, que asistió en pleno, siguiendo todos los beneficiados de la Santa Iglesia, la Real Universidad de Curas, en la que iban todos los párrocos de Granada y coadjutores y tenientes; el Lmo. Sr. Obispo de Guadix, D. Maximiano Fernandez del Rincón, acompañado por su secretario el Sr. Covetto; comisión del Cabildo y Colegio del Santo Monte, á cuyo frente iban el Lmo. Sr. Abad D. José de Ramos López y el Rector del Colegio señor Salvador Barrera, además de los canónigos señores García Gomez, Villanova Fernandez y Sanchez Diezma Bachiller y algunos alumnos del insigne Colegio; comisión de la Real Maestranza; la Venerable Orden Tercera capuchina, representada por su director D. Bas Sanz y Caballero, y los asociados señores Espinosa Bustos, Paso Fernandez Celvo, Montes, Ocaña, Alvarez, Crous y Rivas Santiago; numerosa comisión del Circulo Católico de Obreros; el rector de la Universidad Sr. García Solá, el vicerector Sr. Rada, el Decano de Medicina Sr. Castillo y el catedrático D. Arturo Perales; el presidente del Casino; comisión de la Cámara de Comercio; el presidente del Colegio de Farmacéuticos don Juan Rubio y el secretario Sr. Ortiz Pujazon; el director y catedráticos de la Escuela Normal, señores Cybos Rodriguez y Moreno Perez; el registrador de la propiedad Sr. Guardiola; comisión del Colegio Notarial formada por el decano D. Joaquín Martín Blanco, el tesorero D. Nicolás Lopez Marin, el secretario D. Abelardo Martinez Contreras y los colegiados D. Elias Pelayo, D. Juan Lopez Fernandez y D. Pablo Jimenez Samperayo; el presidente de la Liga Agraria; el Rector de las Escolapias, Sr. Jimenez Campaña con el P. Corral y comisión de alumnos; D. Diego Marin y D. José Ruiz de Almedovar, por el Centro Artístico; la Diputación provincial, representada por el presidente D. Manuel Cueto, los diputados señores Vargas, Hurtado, Moreno Perez y el secretario Sr. Lopez de Sagredo; el Sr. Saez Marquina en representación del Gobernador; el Capellan mayor de Reyes Católicos Sr. Sierra y todos los capellanes reales; D. Cándido Campos; jueces de instrucción del Sagrado, del Salvador y Campillo; jueces municipales; cuerpo consular y en su representación los señores Davenhill, Villena, Miravalle y Espejo; el Delegado de Hacienda Sr. Oya, con los empleados D. Valentin Sambriño y D. Antonio Rodriguez; Orden Tercera Franciscana de Santa Isabel, representándola el visitador D. Rafael García y otros tres señores sacerdotes; el jefe de Montes D. Isidro Castroviño y el ingeniero D. Antonio Romero; comisión del Colegio de Abogados, formada por el Decano Sr. Moscoso y los colegiados señores Diaz Dominguez, Rico, Nuñez de Alarcon, Alonso, Rosales Pavia, Ramos y Calero; el director del Instituto Sr. Medina con los catedráticos señores Reyes García y Manzano; el general de la división Sr. Gutierrez de la Cámara, el de la brigada Sr. Urruela y los coroneles de Artillería señores Lopez Dominguez y D'Valle, Ampudia, de Dragones y Vidal, de Córdoba, el de ingenieros, los ayudantes de los generales señores Sanceristobal, Diaz de Oñate y Melendez y numerosas comisiones de la oficialidad de todos los cuerpos; coronel, teniente coronel y oficiales de la Guardia civil, comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Sanchez Gallardo y formada por los Sres. Lopez Saez, Tasset, Palacios, Auriolas y Rodriguez; el presidente de la Audiencia señor Sambriño, con el fiscal señor García Alix, los magistrados señores Merlo y Alvarez Cid y el secretario señor Mirasol; el

general de ingenieros señor Navarro; congregación de San Luis Gonzaga; el Rector, profesores y alumnos del Seminario; señor Provisor y curia eclesiástica; delegación de capellanes; Liga Agraria; el presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente, D. Juan Crens; el director de la Academia de Bellas Artes; comisión de la Sociedad Económica; Rector y alumnos del Colegio de Santiago; Superior de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios; padres Redemptoristas; padres Jesuitas; Conferencias de señores y caballeros de San Vicente de Paul; condes de Santa Ana y congregación de Adoradores; hermanas del Refugio, del Hospicio y de los hospitales de San Juan de Dios y San Lazaro; el fundador de la congregación de las Hijas de Cristo, Sr. Gras y Granoller; las M. M. Mercenarias; la hermandad del Santísimo; muchos curas párrocos de los pueblos de la provincia; la Secretaría de Cámara; el maestro y alumnos de la escuela de Nuestra Señora de Gracia que costea el señor Arzobispo; los caballeros grandes cruces y gentiles hombres, señores conde de las Infantías, D. Gabriel Burgos, D. Pedro Nelasco Mirasol, señor marqués de Dilar, D. Rafael Diaz Rogés y señor conde de Miravalle; don Francisco Cifuentes en señora; la marquesa de Torrealta, y D. Francisco Sico de Lucena director de EL DEFENSOR DE GRANADA, á quien se había invitado á la solemne recepción como decano de la prensa diaria de Granada.

Monseñor Cretoni tuvo para todas las comisiones y particulares que fueron á ofrecerle sus respetos al Palacio Arzobispal, frases oportunísimas y discretas en suma grado. A la comisión del Circulo Católico de Obreros, en la que figuraban muchos de estos honrados hijos del trabajo manual con su presidente y Junta directiva al frente, dijo que eran los predilectos del Sumo Pontífice, que tanto se preocupaba de la cuestión social, para cuya solución pacífica coadyuvaban eficazmente las simpáticas instituciones de la indole del circulo granadino, al cual en nombre del Papa concedía su Apostólica bendición.

Al Centro Artístico, representado por D. José Ruiz de Almedovar y D. Diego Marin, dijo que tenía gran honor al saludar en dicha Sociedad á la más genuina representación de Granada, ciudad que sobresale y descuella en el mundo civilizado, por su importancia artística, cualidad que á todo trance debemos procurar que brille siempre en todas las manifestaciones de la vida local, cooperando así á la protección divina que de tal modo favorece á este privilegiado país con los encantos de la naturaleza, y á las civilizaciones pasadas que tanto la han embellecido con sus variados y ricos monumentos profanos y religiosos, preces brillantes del arte y de la historia; lamentándose por último de no poder permanecer más tiempo en Granada para admirar más á su sabor sus incomparables bellezas de las cuales se declaraba entusiasta partidario.

El Sr. Cueto que presidía la comisión numerosa de la Diputación provincial en la que figuraban los Sres. Vargas, Hurtado, Lopez Cuervo, Moreno Perez, Sagredo y algun otro que no recordamos dirigió al Nuncio un elocuente discurso declarando el catolicismo de la Corporación y pidiendo la bendición del Papa para sus individuos y especialmente para los hijos de esta provincia, que luchan por la patria en la guerra de Cuba, contestando Monseñor Cretoni con expresivas frases.

Al Colegio Farmacéutico, representado por los Sres. Rubio y Ortiz Pujazon, dijo que deseaba, en bien de Granada que no prosperaran mucho sus intereses económicos como farmacéuticos, pues en su engrandecimiento comercial representaría la mala salud de los granadinos, á todos los cuales se la deseaba muy buena; añadiendo otras frases galantes y concediendo su bendición.

Al presentarse la comisión del Colegio de Abogados, el decano señor Moscoso pronunció un breve y elocuente discurso demostrando los sentimientos católicos de los abogados granadinos, que tienen presidiendo su salón de actos la imagen de la Inmaculada y por patrona á la insigne Santa Teresa.

Monseñor Cretoni contestó con frases muy sentidas diciendo que transmitiría al Santo Padre la manifestación de los católicos abogados de Granada.

Al presidente de la Audiencia contestó tambien el Nuncio con afectuosas frases, y al contestar á los cumplimientos que en representación del municipio granadino le dirigió el Sr. Sanchez Gallardo, hizo grandes elogios de las bellezas de nuestra ciudad diciendo que su visita á ella le había hecho granadino de corazón. Tambien dedicó sentidas frases á los soldados que pelean en Cuba diciendo que el Santo Padre eleva todos los días sus oraciones al Altísimo por el triunfo

de las armas españolas y la terminación de la guerra.

Fue una de las notas más simpáticas de la recepción la acogida cariñosa que dispuso Monseñor Cretoni a los niños de la escuela de Gracia con los cuales mantuvo afectuosos diálogos. Uno de los niños llamado Pedro Pedrosa Mercado, recitó con notable entonación una delicadísima poesía a la Virgen de la dulce y nunca bastante llorada poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, composición que enterneció a Monseñor Cretoni y otro alumno aventajadísimo Emilio Ortega Santos dirigió al representante del Santo Padre un discurso sentidísimo dicho con apropiada entonación.

La recepción terminó después de la una, no ocultando Monseñor Cretoni, al retirarse a sus habitaciones la satisfacción con que había recibido las muestras de amor y respeto de la católica Granada.

Comisión provincial.

Sesión del día 25.

Asistieron los Sres. Vargas Romero, Martínez Dueñas, Díaz Palomares, Moreno Perez, Hitos y Gomez Ruiz, presididos por el Sr. Caliz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se resolvieron los siguientes asuntos:

Declarar soldado sorteable, a José Muñoz Moreno, mozo perteneciente al cupo de Montillana, procedente del reemplazo del 95.

Excluir temporalmente a Francisco Soria Ferrer, del servicio militar, del reemplazo del 95, perteneciente al cupo de Alamedilla.

Imponer al alcalde de Geres por no haber remitido aun los documentos que se le han pedido varias veces, la multa de 17 pesetas 50 céntimos, advirtiéndole al propio tiempo que si en el término de ocho días, no verifica el servicio interesado, se pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia, por desobediencia.

Lo mismo se acordó con respecto al alcalde de Huélagu, por idénticas causas.

Pedir a las oficinas de Hacienda detalle el importe en pesetas de lo que haya de condonarse en atención a la situación calamitosa de los pueblos de Valor, Jatar, Mecina Bombaron, Cojajar, Bércules, Ugjar, Nechte, Sopertújar, Trevelez, Mecina Alfahar y Jorairatar.

Conceder la lactancia que solicita para su hija, la vecina de esta capital, Concepción Vilchez.

Declaró quedar enterada del fallecimiento del maestro de instrucción primaria del Hospicio D. José María López Salvatierra.

Conceder 100 pesetas a las hermanas de dicho señor (q. e. p. d.) para los gastos de entierro, con cargo al capítulo de imprevistos.

Nombrar una comisión compuesta de los señores diputados Caliz y Díaz Palomares, para que en unión del alcalde señor Gomez Tortosa, vean el medio de activar la terminación de las obras de la cárcel de Audiencia, y gestionar también la realización de los acuerdos de la comisión referentes a la adquisición de ropas y otros efectos para los allí reclusos.

Y se levantó la sesión.

Elección de senadores. El día 31 se celebrará una reunión del claustro de profesores de esta Universidad, para estudiar las reclamaciones de los doctores de facultades, con arreglo al artículo 14 de la ley de 1877, para su inclusión o exclusión en las listas electorales para la elección de senadores.

Concurso. Se ha anunciado a concurso la escuela de niñas vacante en Torre del Campo, con el haber de 1.100 pesetas anuales.

Concierto. Esta noche, el sexteto Montero, celebrará un concierto en el café del Siglo.

Junta. Para mañana está citada la Junta de la Unión escolar, para tratar asuntos de gran interés.

Exámenes. Ayer terminaron en esta Universidad los exámenes de Derecho romano, y hoy terminarán los de Derecho civil.

Pensión. Se ha concedido pensión a la hija de la maestra de la escuela de niñas de Torre del Campo, D.ª Antonia Luque, fallecida hace poco tiempo.

Pago. Han salido para Alhama, con objeto de verificar el pago del expediente de expropiación de dicho término, para la construcción de la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar, el pagador de Obras públicas de esta provincia D. Dámaso Alonso y el ayudante de caminos D. Jerónimo Díaz.

Barcos. En el puerto de Málaga ha fundado el land San Vicente procedente de Motril, siendo despachados para este puerto el vapor Cabo Tortosa y para Almuñécar el falucho Moteruma.

Periodista. En el tren correo de hoy se dará para Sevilla nuestro querido compañero el popular e infatigable periodista D. Francisco Peris Mancheta.

En Santafé. Hallase en Santafé, donde permanecerá breves días, regresando inmediatamente a Madrid, D. Pedro Borrajo, hijo del senador que fué por esta provincia D. Pedro Borrajo de la Bandera.

Traslado. Ha trasladado su domicilio, desde el Carmen de San Nicolás, donde residía, a la Acera de Darro número 12, el ex-diputado a Cortes D. Nicolás Gallego.

Alcalde. Para cumplimentar al ministro de Gracia y Justicia, han venido a Granada el alcalde de Alhama D. An-

tonio Valdivieso y el síndico de aquel ayuntamiento D. José del Corral.

Auditor. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro distinguido paisano el teniente auditor del ministerio de Marina D. Francisco Arredondo.

Suicidio. Escriben de Algarinejo que se ha suicidado, ahorcándose en el anejo de Fuente de Cesna, un hombre de setenta y cuatro años de edad que se llamaba Mateo Campillo.

En los Escolapios.

Ha competido en interés con las visitas del Nuncio y el Ministro a la Colonia Escolar del Ave María, la que hizo ayer el primero de dichos excelentísimos señores al Colegio de las Escuelas Pías, a cuyos alumnos administró el Pan Encarístico, resultando un acto conmovedor por todo extremo, del cual hizo monseñor Cretoni, (que fué educado en la institución análoga de Italia), los elogios más entusiastas, diciendo que quedaba muy edificado de la piedad y devoción con que los niños se han acercado a la Santa Mesa.

Al entrar el representante de Su Santidad bajo palio en la iglesia, precedido por una banderola azul y blanca que ostentaba primorosamente bordado el escudo de la orden calasanciana un coro numeroso de niños que pasaban de treinta, ensayados por el profesor del Colegio, D. José Cazorla, entonó la deprecación de la iglesia «Oremus pro Pontifice nostro Leone», con la música inspiradísima de monseñor di Prieto, que conmovió profundamente al auditorio: el coro de niños fué acompañado por otro coro de bajos, entre los que sobresalían la potente voz del P. Francisco Calvo. Mientras la Misa, que dijo muy conmovido monseñor Cretoni, la capilla del Sr. Valladar ejecutó primorosamente algunas piezas musicales, y durante la Comunión cantó con «amores» algunos motetes al Sacramento. A la conclusión el coro entonó la salva, a la que respondieron con sus vocerías de ángeles los cuatrocientos niños que asistían a la Misa.

Concluida la ceremonia religiosa penetró el representante de S. S. en los claustros del Colegio que ostentaban el mejor adorno que se pudiera pensar, los alumnos pobres y ricos en dos rigurosas filas que confundidos en una sola comunión de ideas aclamaron y vitorearon hasta llegarlo a conmovir, al venerable Arzobispo de Damasco.

Del patio pasó la comitiva al salón de estudio que estaba artísticamente decorado con grandes cuadros al óleo representando las diversas épocas de la historia patria, llamando de un modo especial la atención del Nuncio la exacta copia hecha por la Srta. D.ª Concepción Lopez Carrasco del hermoso lienzo de Gomez Moreno *Entrevista de Cristóbal Colon con los Reyes Católicos*.

El P. Anselmo Tomás Corrales presentó a los niños, leyendo un discurso de arranques patrióticos y religiosos, en el que elogió la piedad del pueblo español, poniendo como modelo la acendrada fe católica del señor ministro de Gracia y Justicia, de que tantas pruebas está dando durante su estancia en Granada, y en la que ensalzó las muestras de catolicismo del pueblo granadino y la veneración y entusiasmo con que mira al Nuncio de S. S. y concluyó con un viva entusiasta a Leon XIII, que fué contestado por toda la numerosísima concurrencia, que llenaba rebosando el amplio salón de estudios. Este discurso fué muy aplaudido.

Luego el simpático niño Ramon Garcia Ruiz recitó una inspirada composición original del R. P. Jimenez Campaña, que hizo derramar lágrimas al señor Nuncio con la evocación de los risueños días de su niñez y a toda la concurrencia que se contagió de la emoción del representante de Leon XIII.

Sentimos que la falta absoluta de espacio nos prive de deleitar a nuestros lectores con tan sentida composición, que fué muy aplaudida.

Después el niño Victor N. Simancas pronunció un discurso en francés tan correctamente pronunciado que el Nuncio preguntó al Rector del Colegio si el niño era de nación francesa. A continuación el niño Miguelito España recitó con entonación robusta un soneto a Godofredo de Baillon, que fué muy aplaudido; y por último, dió fin a la primera parte un discurso en latín pronunciado por el niño Gustavo Rojo Luque, que por sus delicaditas maneras, su voz argentina e inteligencia de lo que iba diciendo mereció elogios del señor Nuncio y aplausos de toda la escogidísima concurrencia.

En la segunda parte recitó una poesía de Leopoldo Cano con el título del Triunfo de la Fé ó «Roma pagana» el niño Diego Pinzon de los Ríos; un romance titulado «El Lábaro» el niño Melchor Almagro, a quien su ilustre difunto padre parece que ha dejado por herencia su entendimiento y su habilidad en la palabra siempre aplaudida; después el niño Hurtado Nuñez una composición titulada «Los dos Proscritos», dicha con entusiasmo impropio de un niño y muy aplaudida, y por último, el niño Eduardo Garcia Carrera recitó de modo maravilloso cautivando al auditorio, que aplaudió ruidosamente una poesía con el título «A mi patria».

Mucho desearíamos poder transcribir íntegras estas dos últimas poesías, originales también del P. Jimenez Campaña; pero como nos lo impide la falta absoluta de espacio, nos limitaremos a re-

producir un pequeño fragmento de cada una de ellas. Dice así el que tomamos al azar, de la titulada «Los dos proscritos»:

—Gran Pontífice ultrajado
Pos esta mano traidora.
Dios te venga, pues que escribo
Los anales de mi historia
Y la mano que atrevida
Sia respecto a tu persona
Oso a tu faz veneranda
Hoy publica mi deshonra.
Se cumplen tus vaticinios;
Mis hazñas se malogran;
Mientras la Iglesia no muere
Sino que más vida cobra,
Yo dominador del mundo,
Yo tirano de la Europa.
Yo genio de las batallas
Que en el carro de Belona
Corrí derribando imperios
Llevado por la victoria
Soy un vaso vil de arcilla
Estrellado en esta roca.

De la titulada «A mi patria», son los siguientes versos:

Llévose el torbellino
tu dicha esplendorosa,
y ya solo te quedan
del sueño las lisonjas.
¿Quieres volver al tiempo
que de tus sueños brota,
cuando eras de dos mundos
la reina venturosa,
y el Ganges y Orinoco
y el bético Amazonas
rendidos a tus plantas
cantaban Salmos?
Pues vuelve a tus altares,
a tus altares torna
y ante la Virgen Santa
derribate piafosa.
Verás como tus sueños
las realidades logran;
harás tu humilde esclava
a la fortuna loca;
derrumbarás tiranos,
alumbrarás tus sombras
con rayos de tus genios
y brillo de tu honra,
y en los futuros siglos
serás, Patria, Isabela
Teresa, si la gloria.

El P. Rector del Colegio D. Francisco Jimenez Campaña dió las gracias al Sr. Nuncio pronunciando el siguiente elocuente discurso:

«Las palabras nada más, para dar a V. E. reverendísimo las gracias más sinceras por esta merced con que nos honra, dignándose escuchar las algarabías de estos niños pero aun siendo los suyos juegos infantiles e inocentes torneos en que alardean con sencillez corazón de caballo los cristianos, deseamos sus maestros y sus padres también lo desean, que V. E. los bendiga con aquella apostólica bendición, que es rocío del cielo y lluvia de todo bien, para que sean estas lindas literarias, simulacros de las batallas, que mañana forzosamente han de librarse en la milicia de la vida y siempre los veremos armados como ahora con las armas de la fé, pelear entre las huestes de los guerreros de Cristo y mirando como caen a sus pies los Tiberios y Magencia perseguidores de la Iglesia y como la fortuna, que no es loca, porque es la misma Providencia de Dios, derrumba de su asiento a los poderosos ímpios de la tierra y cansada de sus desafueros contra el Vicario de Cristo, los estrella como el vaso inútil del alfero contra la roca del olvido, más acerada y terrible que la misma segur de la muerte.

«Ahí sí: ayer era cuando V. E. Rma. formaba parte de aquellos batallones infantiles, que dirigido por nuestros hermanos, los Escolapios de Italia, levantaban la mente a Dios, contando himnos a la Iglesia triunfadora y hacían el reciente brillante de sus victorias en los sentidos versos de Manzoni; y hoy aquellas risueñas idealidades de la poesía y de la infancia se han convertido en palpable realidad y Principio de la Iglesia de Cristo venis a la Patria de los Pelayos, de los Cides, de los Jaimos y de los Pulgaras, con la sagrada investidura del representante del Vicario de Cristo, a alentar nuestra fé y a dirigir las lozanas energías de la juventud española por aquellos antiguos senderos, donde caminando nuestros Católicos Reyes con sus mesnadas de guerreros y de sabios, dieron leyes a la tierra, nuevos é infinitos hijos a la Iglesia, lengua universal al mundo con el habla de Castilla y eterno y risueño día al espléndido sol de nuestra Patria.

«Contra la pasiones desencadenadas é impiar, que a tiempo y a deshora cercan a la juventud para arrastrarla consigo y ponerse sobre su frente el infame sello de la infelocidad, es muy envidada é inespugnable fortaleza la Casa del justo; *Domus justis plurima fortitudo*. Y la Casa del justo que se rodea de almenas inaccesibles y muestra a sus enemigos los trofeos de la victoria colgados de sus altos muros es la Iglesia Católica.

Dentro de sus torres es preciso vivir para resistir con su fortaleza al comun enemigo; a la sombra de sus estandartes es fuerza luchar para salir siempre con la ganancia de la victoria; porqu en medio de los gritos del combate; cuando parece que la derrota abre sus negras alas sobre nuestro campo, se oye el verbo divino y Principio de los cielos, que acandillando las milicias invisibles de los ángeles, nos dice con fuerte voz: *portae inferi non prevalebunt adversus eam*: las puertas del infierno no prevalecerán en contra de mi Iglesia. Y muy luego vencidos nuestros enemigos, rie para la Iglesia el sol de la victoria.

«Es necesario vivir, pues, dentro de esta torre de David, porque nadie será coronado después de la campaña de la vida, sino los que legítimamente pelearon a la sombra de los muros de esta torre. Por eso en la medida de nuestras fuerzas adoptamos nosotros a estos pequeños hijos de la Iglesia, puestas en nuestras manos y ojala podamos nosotros decir con palabras de San Juan a V. E. Rma. que tan dignamente representa ahora al Vicario de Cristo: *Tui erant et mihi eos dedisti* [el sermón] *hum servaverunt*; *quia verba quae dedisti mihi dedit eis*. *Quos dedisti mihi, custodiivi; nemo eorum perivit*. Tuos eran y los pusiste bajo nuestro resguardo y observaron tu doctrina, porque los hemos enseñado con tus propias divinas palabras. Ninguno de ellos ha perecido, porque hemos sido vigilantes pastores del rebaño que nos encomendaste.

A este fin hemos consagrado los alegres días de nuestra juventud, porque ante todas las cosas queremos alcanzar con el santo temor de Dios la salvación de las almas de los niños, ya les rodeen las riquezas, ya sean desheredados de la fortuna y formar con ricos y con pobres falanges cristianas que resistan el gigantesco empuje del siglo verdadero, que en los sombríos valles del incierto porvenir preparan sus huestes y las pertrechan de armas contra la Iglesia de Dios y el trono de nuestros reyes, y entre el estridente rechinar de sus novísimas máquinas de guerra, se viene acercando con pasos imponentes a las puertas de la vida. ¡Oh! plegue a Dios que para ese día no lejanos seáis vosotros, hijos de mi corazón, los que por vuestras virtudes y sabiduría forméis la vanguardia de las huestes de las Iglesias y respondáis; como ahora, a los gritos y desafueros de la impiedad: *Oremus pro Pontifice nostro Leone*».

Por último, el señor Nuncio de Su Santidad dió las gracias a los niños y a los padres profesores, diciendo que así

como la sombra de San Pedro, primer Vicario de Cristo, hacia á veces milagros el que sólo era sombra humilísima de Leon XIII, veía que se realizaban en Granada maravillas por la fé y por el amor al Pontífice. Elogió las bellezas de Granada y a sus antiguos y sabios guerreros, y sobre todo la piedad ferviente del pueblo granadino, representada en la Comunión de los niños en las aulas de San José de Calasanz; ponderó la educación dada en estos Colegios, recordó los tiempos dulcísimos para su corazón, en que él también era colegial y se encomendaba al nobilísimo Santo aragonés en sus estudios, y por último, concluyó dando su bendición apostólica especialísima a todos los concurrentes y singularmente a los niños.

Monseñor Cretoni salió complacido de la velada, siendo aclamado y vitoreado por toda la concurrencia.

Presupuesto. Se ha hecho el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el replanteo de la carretera que ha de construirse desde la de Bailen a Málaga y Izabaloz, cuyas obras están subastadas y adjudicadas al vecino de Santafé D. Juan García Carrillo, el cual deberá obrar su importe en la pagaduría de Obras públicas de esta provincia.

Nombramiento. Ha sido nombrado, con destino a la jefatura de Obras públicas de esta provincia, escribiente segundo de las mismas, D. Miguel Ayerbe y Sanchez, con carácter provisional y sueldo de 1.250 pesetas anuales.

El Nuncio.

Hoy, en el tren correo, sale para Málaga el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni, quien lleva de nuestra ciudad gratísimas impresiones.

Le acompañarán hasta Loja el Provisor, el canónigo Tesorero y el Secretario de Cámara del Arzobispado. En el andén será despedido por numerosas comisiones y será saludado a su paso por las estaciones por las autoridades y vecinos de los pueblos.

A la salida de Monseñor Cretoni del palacio Arzobispal habrá repique general de campanas.

Granadino. Acompañando al Excelentísimo Sr. Conde de Tejada de Valdesera ha permanecido estos días en esta ciudad nuestro distinguido paisano el joven abogado D. Ramiro Molina Ledesma, hijo del conocido profesor de la Beneficencia municipal D. Leandro Molina y sobrino del médico de la Real Cámara Dr. Ledesma; el cual se ha conquistado en Madrid una brillante posición estando empleado en el ministerio de Gracia y Justicia con categoría de juez de ascenso.

Telegrama. El Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada, D. Joaquín Martín Blanco, recibió ayer tarde del de igual clase de la ciudad de Valencia el siguiente expreso telegrama:

«Valencia 29, 2:30 tarde.

La Junta de este Colegio felicita a V. S. por el brindis que con tanta oportunidad como elocuencia pronunció con motivo del banquete dado en honor del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia por los notarios de esa capital.— Miguel Tasso, decano».

Lopez Muñoz.

Acercas de la notable conferencia que pronunció noches pasadas en el Ateneo de Madrid el elocuente diputado por Orgiva D. Antonio Lopez Muñoz, nos escribe una interesante carta nuestro querido compañero D. Cayetano del Castillo, en la actualidad residente en la Corte. Hé aquí los párrafos principales de dicha carta:

«Comenzó por una pintura concisa y brillante de la situación actual de España con motivo de la guerra de Cuba, mostrándose confiado en que la angustiosa prueba a que el país está sometido, más que signo de desventuras para el porvenir es la dolorosa crisis que precede al alumbramiento de las grandes ideas de redención y que de esa guerra saldremos triunfantes y con grandes enseñanzas para el porvenir. En estos períodos fué interrumpido por los aplausos. Definido después el concepto de la Nación y del Estado según los principios de la escuela jurídica democrática y pasó a estudiar lo que son los partidos políticos considerándolos como organismos integrales de aquel con funcionalismo propio mediante el cual se realiza en la Nación el Derecho, y se consigue el bien común. Estableció la necesidad de que exista la lucha permanente de los partidos en el terreno de las ideas puras, porque no puede haber progreso político y social donde no hay actividad ni lucha y se congratuló de que con la labor de los tiempos y las conquistas de la democracia estas luchas políticas hayan perdido el carácter personal y odioso que tuvieron en no lejano tiempo.

Con mucha elocuencia trató de las cuestiones de distinción esencial entre los dos partidos políticos que alternan en el poder y ocupándose después de la inmoralidad en la administración pública, atribuyola, en primer término a la falta de educación de la masa social y sostuvo que la obra de depurarla aun estaba por hacer y que era misión de los partidos liberales el realizarla, para que la democracia no sea un lujo repaja que oculte el esqueleto del cuerpo nacional y si alma redentora de la Nación.

Las coaliciones políticas como medios de gobierno y sobre todo como freno puesto a los errores de los Gobiernos y salvaguardias del bien nacional en momentos críticos para el país, fué punto tratado por Lopez Muñoz con gran sentido jurídico y político que mereció justos elogios.

El orador terminó su conferencia que duró una hora, negando vida política a los partidos que viven fuera del Parlamento y sosteniendo que el llamado partido socialista, en manera alguna representa ni encarna lo que es el socialismo según la Filosofía ni la Historia.

Lopez Muñoz fué muy aplaudido y felicitado. La concurrencia escogida. Moret le dió mil enhorabuena y al despedirse de él le dijo cariñosamente: «Descansar amigo, y adelante, que V. ya sabe andar solo».

La oratoria de Lopez Muñoz ha variado mucho, desde que ha tenido que hacerse política y doctrinal; hay menos poesía, pero más fondo, más realidad y más concisión y pureza. En una palabra: más miga que forma y más línea que color.

resumiendo: que de veneciano se ha tornado Roretino.

Telegrama de Palacio. S. M. Reina Regente, por conducto del jefe superior de Palacio, dirigió ayer al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el siguiente telegrama, en contestación al que trasmitió a la Regente al celebrarse banquete con que los notarios obsequiaron al Ministro:

«Palacio 29, 6

Jefe superior de Palacio al Ministro de Gracia y Justicia.

Enterada S. M. de su telegrama, ordena exprese lo mucho que agradece los sentimientos que animan al Colegio Notarial de esa ciudad.»

El Sr. Tejada de Valdesera, se ha naeo remitirlo al decano de dicho Colegio Sr. Martín Blanco.

El Ministro.

En el convento de Zafrá.

Ayer salió el Ministro a las nueve de la mañana, dirigiéndose al convento de Zafrá, que visitó acompañado del Sr. de y de los señores Bustamante, de la sola y Molina. Fueron obsequiados dulces, y vitoreados por las monjas salidas.

En el Generalife.

Acompañados por D. Eduardo del ilustre arabista Sr. Simonet, y insigne arqueólogo Sr. Gomez Mor presidente del Centro Artístico, visitaron el Generalife, firmando en el libro de este monumento.

En la Alhambra.

Seguidamente estuvieron en el palacio árabe, en el que hizo los honores el taurador de la Alhambra D. Manuel Contreras. El Sr. Simonet tradujo las inscripciones. El Sr. Gomez Mor galó al ministro un ejemplar de su libro *Guia de Granada*; el Sr. Simonet los de sus importantes obras históricas y el Sr. Contreras una colección de escritas por su padre D. Rafael. En visita se unieron a la comitiva el Sr. Rodriguez Bolívar con su esposa, el bernador y un sobrino suyo, D. Banqueri, D. José María Villalobos director del hospital de San Lázaro Manuel Aceituno, y varios periodistas.

A la hora de almuerzo, se detuvo en los jardines del hotel de Siete Sinos invitados a la mesa, por el Sr. Rodriguez Bolívar, todos los concurrentes.

Terminado el almuerzo, siguió el costumbre, se fotografiaron, en un grupo, en el patio de los Leones, el Sr. ministro y todas las personas que le acompañaban. La fotografía la hizo el Sr. Garzon.

Visitas y comida.

La tarde la dedicó el Ministro a algunas visitas, entre ellas al decano del Colegio Notarial y a la señora del bernador, y por la noche comió en el palacio Arzobispal.

La partida.

Segun tenemos dicho, hoy, en el mixto, regresará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, anunciándose su salida de casa del Sr. Rodriguez Bolívar con un repique general de campanas.

Sabemos que en las estaciones de Granada a Bobadilla, saldrán a acompañar al Ministro los curas párrocos el elemento oficial de los respectivos pueblos.

Viajeros. Ha salido para Lanjaron asunto del servicio, el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Iturralde.

—Han salido para Málaga, D.ª Huelia y el notario de aquella capital D. Francisco Villarejo, que vino a para asistir al banquete dado por los notarios en honor del ministro de Gracia y Justicia.

—De Málaga ha salido para Granada D. José Alonso, representante en España de la importante fábrica de papel caute, Arza y Compañía.

—Han llegado a Granada y se hospedaron en el hotel Victoria, D. Antonio Negros, D. José Navarro y D. Antonio Rodriguez y señora.

—También se encuentran en el hotel Alameda D. Mariano Heredia, D. Carlos Mingos, D. Ramon Canivell, D. Carlos Deza y D. Alexio Moselid.

Centros y oficinas.

Instancia. El vecino de Alhendin D. Moreno Martín eleva instancia en suplica de por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se le autorice para construir una casa-pedregal en el nuevo trozo de carretera construida de Granada a Motril, entre los pueblos de Alhendin y Alhendin.

Subastas. La dirección general de Obras públicas señala el día 3 de febrero próximo para verificar la subasta de suministro de carbón para las obras nuevas del puerto del Grao de Valencia.

El presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 42.115 y la cantidad necesaria para optar ella a 421.15 pesetas que deberán depositarse previamente, en la Caja general de Depósitos acompañando el resguardo que acredite haber hecho así, al pliego de opción a la referida subasta.

—El juez de primera instancia de Motril anuncia a subasta de los bienes embargados Francisco Almodros Perez, vecino de aquella ciudad.

Informe. La jefatura de Obras públicas de esta provincia remite a informe del presidente de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur España, una instancia que el alcalde de Foz dirige al Gobernador en suplica de que se otorgue un apedador, en dicho pueblo, punto de parada de los trenes que circulan por la línea Linares a Almería.

Alegación. La Comisión provincial ha admitido el recurso de alegación del mozo Sierra Saavedra, del cupo de Alendia, procedente del reemplazo de 1894.

Peticion. La Administración de Hacienda

pedido al Gobierno civil, certificación de un anuncio de subasta para la venta de la finca denominada, cortijo de Camasato, del término municipal de Baza de Guadix, celebrada en 30 de diciembre de 1868.

Edicto. Se ha publicado por el juzgado municipal del Sagrado, un edicto para la rectificación de la lista de jurados.

Para declarar. Para declarar en causa que se le sigue por el juez de instrucción de Linres, se llama al vecino de esta capital Rafael Hervás Ballaró.

Llamamiento. El segundo cuerpo de Ejército llama al soldado Manuel Martín y Martín.

Elecciones. El alcalde de Cortés de Baza, ha remitido a este Gobierno, la lista de los contribuyentes que en aquel pueblo tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Amillaramiento. Se ha expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Peligros, el apéndice al amillaramiento de la contribución territorial.

Requisitoria. El juez instructor del regimiento infantería de Baza, llama a Juan González.

Intit. El juez instructor de la zona de reclutamiento de esta capital, ha declarado inútil al mozo Enrique Cazorla Rienda.

Vacuna. El jueves, viernes y sábado de la corriente semana, de dos a cuatro de la tarde, se vacuna directamente de la ternera, en el Instituto municipal.

Retiro. Se ha concedido con 22'50 pesetas mensuales, al soldado de carabinieri, Antonio Morales Gutiérrez.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, don Luis Müller, teniente coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Francisco Villa-Real, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Casos y cosas.

Escándalo. Han ingresado en el arresto y puestos a disposición del juez de instrucción del Sagrado José Santiago y Bernabé Silva; por haber promovido un fuerte escándalo en Puerta Real.

Detenido. Por escandaloso, ha quedado a disposición del Gobernador en el arresto, adonde fué conducido por los agentes de vigilancia, Manuel Carrillo.

Accidente. Ayer por la mañana ocurrió un suceso desagradable en la calle de Gracia.

Pasaba vendiendo sus mercancías un buhonero, y le sorprendió un accidente producido por una afección cardíaca que sufrió.

Algunas compasivas personas le auxiliaron hasta que consiguió mejorarse.

Denuncia. Ayer denunció por injurias a María Gracia ante el juzgado del Campillo, D. Manuel Ruiz.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir D. Leon Alvarez y Herrero, persona que por sus preciadas cualidades, llegó a captarse el aprecio y consideración de cuantos le conocieron.

Su extremada honradez le conquistó la confianza de los señores Agrela hermanos, en cuya casa encaneció desempeñando el cargo de jefe de contabilidad.

Al entierro, que se verificó ayer, asistió una numerosa concurrencia, demostrando con ello, la alta estimación en que le tenían sus muchos amigos.

Reciba su despedida familia nuestro pesame más sincero, y sirvale de satisfacción la gran parte que en su justa pena tomamos.

Ha fallecido en Tereperogil (Jaén) don José María Lepez de Cabrera, padre del digno sobrestante de Obras públicas de esta provincia D. Angel Lopez Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida por todos sus deudos y amigos, entre quienes gozaba de innumerables simpatías.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

A todos conviene comprar

LAS AMERICAS.

El establecimiento de tejidos que mejores surtidos presenta en toda clase de artículos y más arreglado vende.

Como final de temporada se hacen nuevas y grandes rebajas de precios en las numerosas existencias de estos almacenes.

Extensos surtidos en todas clases de géneros de abrigo; grandes colecciones en franelas y elegantes lanas para vestidos; mantonería; tocas punto; chales; cobertores de infinita de clases; franelas blancas; bayetas; terciopelos; sederías; velos y tocas blondas; granadinas y vuelos para mantos, géneros de punto, holandas y toda clase de géneros.

En los artículos para trajes de caballero, hay abundantes surtidos; paños para capas, trajes de punto interior, corbates, cuellos y puños; impermeables y paraguas.

Se han hecho verdaderas rebajas como puede ver el comprador que visite esta casa.

Comunicados

Granada 29 de enero de 1896.
Sr. D. Francisco Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Estimaré que en el número próximo de su ilustrado periódico, inserte la siguiente noticia, estando competentemente autorizado:

«En los festejos que han tenido lugar en los pasados días, se ha venido a esta ciudad de las muy respetables autoridades el Nuncio de S. S. y el Sr. Ministro, se ha titulado a D. Eduardo Sánchez Manzano, corresponsal de El Correo Español y redactor de La Voz de Granada; dicho señor ni de uno ni de otro periódico tiene autorización para presentarse con tal carácter.»

Gracias anticipadas de su más atento seguro servidor que besa su mano,

José Callejas.

Teatros.

Lista de compañía.

Ya ha circulado la lista de la compañía cómica que dirige el primer actor D. Juan Espantaleón en la que figuran las simpáticas y aplaudidas primeras damas Sras. Locadía e Irene Alba, tan queridas de nuestro público.

Diez son las representaciones que dará dicha compañía en el teatro del Campillo, y que comenzarán el día 1.º de febrero.

A más de los dichos, figuran en la lista de compañía, D. Francisco Bracamonte, como maestro director y concertador, D.ª María Berenguer, doña Aurora Solís, D.ª Elisa Barrio, D.ª Julia Díaz, D. Francisco Martínez, D. Francisco Peral, D. José Ramos, D. Delfín Jerez, D. José Alcobá

D. Eduardo Contreras, D. Anselmo Benítez, don Juan Fernández, D. José España, D. José Berenguer, (representante de la compañía) y 24 coristas de ambos sexos.

Además de componer el repertorio, las obras más escogidas y modernas, estrenará «La Maja», «Las Zapitillas», «La vuelta del vivero», «Las señoritas toreras», «El año XX», «La rueda de la fortuna», «El bajo de arriba», «La cantina», «A Cuba», «Viva España» y otras que en la actualidad están llamando poderosamente la atención de todos los públicos de Madrid y provincias.

Los precios de abono son:
Palcos y plateas de proscenio sin entrada, 10 pesetas.

Palcos principales y plateas, 8.
Butacas con entrada, 1'50.

A los señores abonados a palcos, se le facilitan lotes de entradas, a 50 céntimos uno.

Probad el **COGNAC HENRI GARNIER & Co**

Nueva
asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura! En **EL SOL, Zacatin, 5.**

Nuestros telegramas

La guerra

Cuatro cabecillas muertas

Madrid 29 (9 noche.)

Los telegramas recibidos de la Habana esta noche dicen que los guardias civiles del puesto de Guanintas han cogido a los cabecillas Collado, Omedio, Ulises y Campo.

Serán entregados a las autoridades y sometidos al consejo de guerra.—Marino.

Escuadrones

Madrid 29 (9 noche.)

Han llegado a Regla ocho de los escuadrones de caballería últimamente enviados.

Marino.

Cabecilla muerta

Madrid 29 (9 noche.)

Ha muerto en el departamento oriental el cabecilla Castro.

Marino.

Apresamiento

Madrid 29 (9'15 noche.)

Nuestras tropas se han apoderado de un importante depósito de armas de los rebeldes, cogiendo también una máquina de hacer cartuchos.

Marino.

Desaliento

Madrid 29 (9'25 tarde.)

Telegramas recibidos de la Habana dicen que está muy decaído el ánimo de los rebeldes.

El naufragio del vapor «Hakins» que llevaba a bordo la expedición de Calixto García ha producido en ellos una impresión desastrosa.

Máximo Gomez y Maceo confiesan que están muy escasos de municiones y que modificarán sus planes de operaciones en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Marino.

Operaciones

Madrid 29 (9'45 noche.)

Cumpliendo órdenes e instrucciones del general Marin, ha salido a operaciones con una fuerte columna el general Canellas.

Se han reforzado considerablemente las líneas por donde se supone que ha de intentar la retirada Máximo Gomez, esperando que nuestras tropas le cercen el paso obligándole a batirse.

Vuelve a renacer la confianza y la tranquilidad en la Habana.—Marino.

Recursos

Madrid 29 (9'45 noche.)

El Consejo del Banco de España ha aprobado facilitar al gobierno un préstamo de cincuenta millones de pesetas con destino a los gastos de la guerra.

También parece que el Banco de París ha ofrecido recursos para el mismo objeto y que el gobierno se propone utilizarlos.

Se ha resuelto que la caballería del ejército de Cuba sea provista de sables.—Marino.

Ofrecimiento

Madrid 29 (10 noche.)

El diputado carlista Sr. Zubizarreta ha pedido al gobierno un nombramiento de capitán de voluntarios del ejército de Cuba.—Marino.

Accidente ferroviario

Madrid 29 (10 noche.)

Telegrafían de Barcelona que ha descarrilado el tren correo entre Sallent y Sampedor.

La máquina se despiece por un terraplen, resultando con tuse el fogonero.—Marino.

Las Cortes.

Madrid 29 (10'30 noche.)

El Sr. Cánovas ha declarado que en breve se publicará el decreto disolviendo las Cortes.

Esta declaración ha producido gran marejada en los círculos políticos.

Se asegura que el Sr. Sagasta, se propone convocar a los notables de su partido, a una reunión para protestar contra la disolución de las Cortes.

Los diputados que forman la mayoría, tienen el propósito de regalar una plancha de plata a su jefe.—Marino.

Las cigarreras

Madrid 29 (11 noche.)

Telegrafían de Sevilla que hoy se ha reproducido la manifestación de las cigarreras que en número de más de 3.000 recorrieron las calles promoviendo escándalo.

La manifestación fué disuelta por la guardia civil.

Las cigarreras han visitado al Archiduque Eugenio, pidiéndole que interponga su influencia para que sea destituido el administrador de la fábrica.

El Archiduque les dió dinero, ofreciéndoles que hablará en favor de ellas a la Reina su hermana.

El gobernador ha publicado un bando, en el cual se ordena la clausura de la fábrica hasta que se solucione el conflicto.

Marino.

Los hijos de Weyler

Madrid 29 (10 noche.)

Han ingresado en el Seminario de Sarriá los hijos del general Weyler.—Marino.

El general Urruela

Madrid 29 (10'15 noche.)

Ha sido nombrado gobernador militar de Salamanca, el jefe de la brigada de Granada D. Simon Urruela.

Para sustituirle ha sido nombrado el brigadier don Alfredo Casellas.—Marino.

Inspector

Madrid 28 (10'15 noche.)

Ha sido nombrado inspector de Sanidad Militar, don Ventura Cabello.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 29.

4 0/0 interior contado. 64'60
4 0/0 exterior . . . 73'90
4 0/0 amortizable . . 78'25
Cubas . . . 95'00
Banco de España . . 378 00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 30'40
París, 8 días vista. 20'50

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Martina y Virgen y mar tir.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta a las ocho y se concluye a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. En San Cecilio a las nueve misa mayor.

En las Augustas, San Justo, la Magdalena y San Cecilio misa de doce.

Novena.—La de San Cecilio en su iglesia a las cuatro y predica D. Rafael García, canónigo del Sacro Monte.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén en la iglesia de la Magdalena.

Realejo,

esquina a la calle de Santiago.

Se vende jamón superior a 4 reales libra, carne fresca de cerdo a 90 cént., longaniza de todos gustos y estilos a 4 rs., chorizos de Castilla a 6 rs. libra y los corrientes a 5, tocino fresco salado a 8 rs. arrodo. Especialidad en toda clase de semillas.



TERCER ANIVERSARIO

del señor

D. FERNANDO GALLARDO GARCÍA

que falleció el 31 de enero de 1893.

R. I. P.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana día 31 en la iglesia de Santo Domingo así como el jubileo extraordinario que estará en dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Barcelona y Sion se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero, 80 el segundo y 40 cada uno de los dos últimos a todos los fieles por todo acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio del alma de dicho señor.

Sres. Amosado y Aveces, Presente.

Muy Sres. míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte y merecí a la «Zarzaparrilla de Bristol» véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpesismo. Reconocida a la eficacia de aquel medicamento autorizo a ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.,
TERESA CAMESELLO.

Los productos impuros que se añaden con frecuencia al Sándalo con el fin de disminuir su precio, producen dolores de riñones insoportables. Exigiendo el nombre *Midy* se tendrá la seguridad de poseer un medicamento que corta al punto ciertas dolencias frecuentes en los jóvenes y cura, en los ancianos, el catarro de la vejiga, la cistitis del cuello y aclara los orines turbios.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino.

Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones a los siguientes precios:

Caballos de lujo . . . 5 pesetas.

Id. de camino . . . 3 »

Se admiten caballos a pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.

También hay servicio de carruajes a precios convencionales.

Calle Colegios, teléfono 47.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, 5.—Darán razón tienda de óptica, calle Méndez Núñez, 18.

Se vende

una magnífica escopeta de dos cañones, con incrustaciones de oro y plata.

Es de lo mejor que se ha construido en la acreditada fábrica de Elbar.

En la calle Darrillo de la Magdalena, número 1, podrán verla los aficionados.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores calles del Turil y Concepción se ha trasladado a la calle de Nueva, núm. 1, ó sea continuación de la calle Ancha de la Virgen.

Precios: 1'50 pesetas el kilo, descontando 10 cént. de 206 kilogramos en adelante.

Único representante en España
ANTONIO MARTÍN CRESPILO.
Nueva, 1.

BARCELONA.

GRAND HOTEL

antes «CUATRO NACIONES»

Este antiguo establecimiento de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y confort modernos.

Sus grandes habitaciones y los numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con lujo, con instalación nueva de

Luz eléctrica.—Gabinets de lectura y de reunión.

Grandioso vestíbulo.—Ascensor hidráulico.—Salón de baños y duchas.

EXCELENTE CINA DE PRIMER ORDEN.

Servicio de mesa redonda en mesitas particulares.—Restaurant a la Carte.

Interpretes.—Omnibus a las estaciones.—Hospedajes desde 10 PESETAS DIARIAS.

H. Durio, nuevo propietario.

Nota.—En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía Internacional de Wagones Camas.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
> Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.
> Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
> Sres. Castro y C.^a, Hileras, 13 y 15.

Armilla . . . Don Francisco Jimenez.
Loja . . . Don Nicanor Valverde.
> D. Joaquin Gutierrez Schetz.
Pinos Puente. Don Diego Ibanez.

Atarfe. . . . Don Antonio Sanchez Jimenez.
Santafé. . . . Don Antonio Urda.
Hueter Tajar. Don Ramon Ramos.

POR FIN DE TEMPORADA

realizacion importante que deben aprovechar todas las familias

EN

LAS AMERICAS,

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.—Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

(Donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata.)

Como fin de estacion y siguiendo la costumbre establecida, **SE REALIZAN**, no solamente las grandes existencias de estos Almacenes, sino multitud de saldos que semanalmente remiten nuestros compradores.

La mucha variedad que hay en toda clase de artículos, hace difícil estampar los precios de todos ellos, por lo que sólo nos limitamos á dar á conocer algunos de los más usuales y como puede convencerse el comprador que visite este Establecimiento, todos los géneros serán vendidos en las mismas buenas condiciones que los anunciados.

Gran surtido en franelas lana, las de 6 y 8 reales á peseta.

" " " " " 10 reales á 6 id.

Estenso surtido en jergas, cheviots; lanas rizadas; cachemires y cuantas telas para vestidos se fabrican, alta novedad. Se venderán con una gran rebaja de precios.

Multitud de clases de armures negros, todo lana, doble ancho, desde 4 reales vara hasta las clases más superiores; todos á menos de su valor.

Cachemires y merinos negros; vuelas y granadinas seda para mantos; velos en diferentes clases; tocas blanda legítima é imitacion; chales merino; cortinas crochet y visillos.

Gran saldo mantones, dos caras, que valen á 6 duros, á 60 y 75 rs. uno.

Depósito de cobertores de Mallorca y Antequera, lana Sajonia y bordados, que se cederán con verdadera economía.

Gros negros; ratsimires; paños de Lyon; rasos, terciopelos; peluch y completo surtido en sederias.

Tapiceria especial, 6¼ ancho, desde 3 reales.

Inmensos surtidos en yutes, brocateles, rasos y toda clase de tapicerias.

Holandas hilo y algodón en todos anchos; cuties para almohadas y colchones mantelerias en infinidad de clases; toallas, servilletas; medias; cubre-corsés; refajos punto y fieltro; lienzo hilo Renteria; bayetas; pañetes y otra multitud de artículos.

Corsés, fabricacion especial para esta casa.

PARA CABALLEROS

El más completo surtido en géneros propios para trajes y abrigos; patenes; estambres; cheviots novedad; vicuñas; australias; jergas, cuanto se produce en el país y extranjero.

Trajes punto, interiores; calcetines; camisetas; pantalones; franelas para camisas; corbatas; cuellos y puños y pañuelos para el bolsillo para el cuello.

Especialidad en paños y merinos 8¼, para manteos y sotanas.

Ventas al contado.—Géneros para todas las clases de la sociedad.—Ventas al contado.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas é escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extáase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota reática, Lumbago, Centesimales, Torseduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerias al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

St. James Label

Se vende

dos respeteros, un estrado, mesa de comedor y otros muebles, Pórgiz Tribunal, 9.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Razon, Placeta del Azúcar, 18

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamacion de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Perales de Aragon.

En la huerta de Santo Domingo, cuneta del Pescado, núm. 19, se acaban de recibir magníficos perales de Aragon y otras diferentes clases de plantas, las cuales se venden á precios sumamente reducidos.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flot de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoear su fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higienico, y no cede rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Se vende en las Peluqueras, Perfumerias y farmacias Inglesas. Fabrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mill. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses.

GABINETE RESERVADO.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
PARRILLA
DE
BISTOL
MOD VICO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Almoneda.

Se hacen de dos armarios, reposteros muebles de todas clases. Porteria de Delicias Reales, frente á la Capitanía general.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecama, un repostero, mesa de comedor, sillas y otros muebles.—Abenamar, núm. 7.

Guerra al frio.

Cisco de encina superior, á 5 reales la arroba. Se sirve á domicilio: Horno del Haza.



La Union y El Fenix Española

Compañia de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Oliva, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . 12.000.000 pesetas
Primas y reservas. . . 43.598.510
Total. . . 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañia nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 69.159.598.43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banco Transatlántico, de las cuales es tambien apoderado.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

5, Puente Castañeda, 5.
GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Prevision

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado en la provincia de Granada, D. VICENTE ARTEAGA.

Se vende

una bicicleta Gladiator núm. 1, que ha costado 800 pesetas, (que está primera vez) por 400.
Darán razon, D. Julian Cuevas, calle Aguado, núm. 1.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.
Darán razon, de nuevo de la mañana á cinco de la tarde.